

	DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO		Código: DPT-MAN-GA-025
	OPERADOR DE CISTERNA		Versión: 04
			Página: 1 de 1
"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"			
PUESTO DE TRABAJO		AREA	
Operador de Cisterna		Mantenimiento Garaje	
SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)			
Supervisor de flota			
1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO			
Brindar adecuado servicio de recojo y entrega de combustible en superficie e interior mina			
2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC			
Conocer y cumplir la Política SSOMAC.			
Conocer los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC.			
Realizar adecuado manejo de los residuos sólidos.			
Realizar el adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones.			
Cumplir las normas, procedimientos y estándares del SIG SSOMAC.			
Aplicar las herramientas de gestión			
Cumplir con el reglamento interno de SST			
3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO			
Verificar el buen funcionamiento de la cisterna de combustible			
Traslado de combustible en superficie teniendo en cuenta la ruta de abastecimiento			
Traslado de combustible en interior mina teniendo en cuenta la ruta de abastecimiento			
Realizar la atención del abastecimiento a los equipos que tienen su vale			
Informar al jefe inmediato las fallas o dificultades que tenga el equipo pesado.			
Inspeccionar el buen estado de los cinturones de seguridad, circulina, luces y otros, para ser utilizados correctamente.			
Traslado del equipo pesado para el mantenimiento programado al taller.			
Mantener el orden y limpieza en la cabina del operador.			
Controlar las horas de recorrido de la unidad para su mantenimiento preventivo.			
Participar en el reparto de guardia diario para recibir coordinaciones y recomendaciones de trabajo.			
Verificar diariamente el equipo surtidor de abastecimiento de combustible			
4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o esta a cargo)			
Ninguno			
5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formación Académica y Experiencia)			
Licencia de conducir AIIC Profesional			
Experiencia mínima 1.5 años en unidades mineras operando equipo liviano			
Secundaria completa			
6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)			
Habilidad para identificar problemas y oportunidades de mejora en sus responsabilidades.			
Liderazgo, responsabilidad, disciplina honestidad, puntualidad, dedicación, eficiencia y eficacia.			
Innovación, liderazgo, disposición y rapidez para aprender o adquirir nuevos conocimientos.			
Capacidad para trabajar en equipo, buscando asumir retos de aprendizaje que apunten al cumplimiento de metas y objetivos para la mejora continua.			
Capacidad para el trabajo bajo presión.			
Capacidad para trabajar a más de 4200 msnm.			
7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO			
Conocimiento de mantenimiento de equipo pesado			
Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Asiste. de Mina Elmer Molina Correa	Jefe de Recursos Humanos Gary Barrezueta Arteaga	Jefe de Seguridad Eder Ruiz Zapata	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui
Fecha: 30/09/2025	Fecha: 30/09/2025	Fecha: 01/10/2025	Fecha: 01/10/2025